



KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EL CAMBIO QUE NOS UNE

EL CAMBIO QUE NOS UNE

GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN



**ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN
DEL MUNICIPIO DE KANASÍN**

DIRECCIÓN: CALLE 21 #102 X 22 Y 20 KANASÍN,
YUCATÁN.

C.P. 97370

TEL: 9993745477

REGISTRO OFICIAL
CJ-DOGEY-GM-007

DIRECTORA DE GACETA:
LICDA. MARIA PAULA UC ORTIZ

29.NOVEMBRE.2024.
AÑO 1 NÚMERO 12 KANASÍN, YUCATÁN





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EE CAMBIO QUE NOS UNE

INDICE

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -03

AVISO PUBLICO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE KANASÍN, YUCATÁN. -----04





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
EE CAMBIO QUE NOS UNE

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN 2024-2027.

LIC. EDWIN JOSÉ BOJÓRQUEZ RAMÍREZ
Presidente Municipal

C. CLAUDIA JUANA GAMBOA SOLÍS
Síndica Municipal

C. LUIS MIGUEL BAAS EK
Secretario Municipal

LICDA. SUSY REJÓN CERVANTES
Regidora

MTRA. IMA DELMI DE GUADALUPE EROSA SAURI
Regidora

C. ANGEL GABRIEL HERRERA HERRERA
Regidor

C. MANUEL MAGAÑA MAGAÑA
Regidor

C. ARSENIO CHUC XEQUEB
Regidor

MTRA. LUCIA ELIDE DEL SOCORRO HERRERA HERRERA
Regidora

C. CESAR GABRIEL CARDOS VÁZQUEZ
Regidor

C. ANA MARIA PECH BAAS
Regidora





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN
2024-2027



AVISO PÚBLICO

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán y en reconocimiento a lo dispuesto en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado con fecha 22 de diciembre de 2023, estando a lo dispuesto en sus artículos transitorios primero, sexto, séptimo y décimo cuarto, y previo cumplimiento de los procedimientos establecidos en los ordenamientos legales referidos respecto al proceso de inscripción de este instrumento de planeación territorial en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, asociaciones civiles, universidades, centros de investigación y educación superior, sindicatos, colegios de profesionales, comités, cámaras, instituciones populares, así como de toda organización o personas interesadas en el desarrollo urbano del municipio, lo siguiente:

El 22 de noviembre del 2024 finalizó el proceso de inscripción del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanásin, Yucatán en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán, con la emisión de la Boleta de Inscripción, por parte del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con los siguientes datos contenidos en la nota de Registro de Planes de Desarrollo Urbano y Declaratorias:

FOLIO: PDU 41

Número Único del Documento 62024 del Registro Electrónico de Planes de Desarrollo Urbano y Declaratorias

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanásin, Yucatán registrado entrará en vigor al día siguiente de la publicación de este aviso en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y en un periódico de mayor circulación diaria.

La nota de registro podrá ser consultada en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán ubicado en el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, en el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, conforme al artículo 13, fracción XIX, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Yucatán, así como en el Sistema de Información Territorial y Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, conforme a los artículos 11, fracción XIV y 97, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Mérida, Yucatán, a 27 noviembre de 2024.

ATENTAMENTE



PRESIDENTE
MUNICIPAL

EDWIN JOSÉ BOJORQUEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE KANASÍN, YUCATÁN

KANASÍN
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027





KANASÍN

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EL CAMBIO QUE NOS UNE